

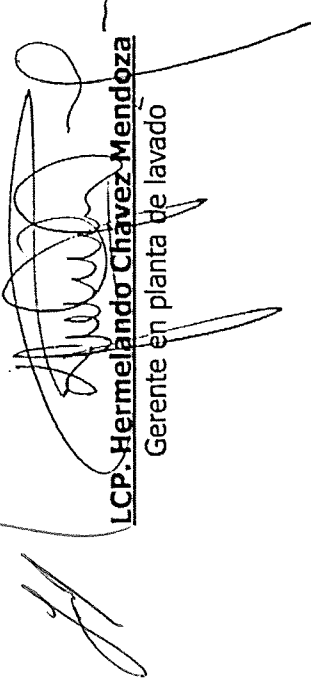
	ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES OFICINA DE SERVICIOS DE ROPA HOSPITALARIA PLANTA DE LAVADO	LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO No. LA-50-GYR-050GYR002-N-31-2024
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-31-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ZURCIDO Y/O REHABILITADO DE ROPA HOSPITALARIA CON ENTREGA DIRECTA EN LA PLANTA DE LAVADO DE LA DELEGACIÓN ESTATAL JALISCO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28 FRACCION I, 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO		

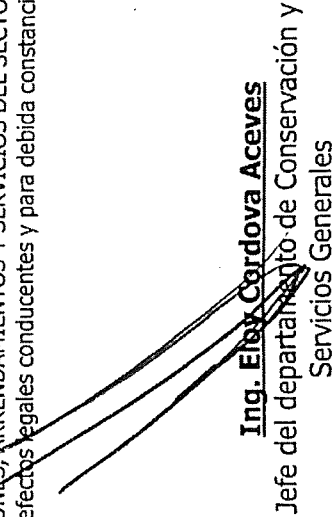
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 29 de Enero del año 2024, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Licitación Pública Nacional que se menciona en el preámbulo de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; al capítulo segundo punto 22 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y al punto 9.1 Evaluación de las Proposiciones Técnicas de las bases de licitación:

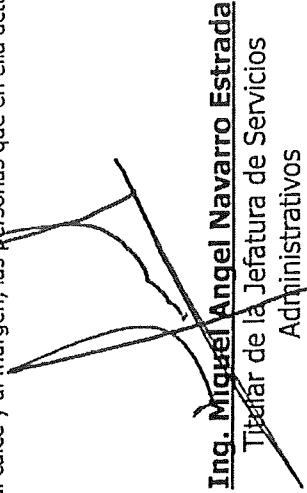
OBSERVACIONES

LICITANTE	SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
ROSALBA PÉREZ MORA	SERVICIO INTEGRAL DE ZURCIDO Y/O REHABILITADO DE ROPA HOSPITALARIA	APROBADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.	DEACUERDO AL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LAASP.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-31-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ZURCIDO Y/O REHABILITADO DE ROPA HOSPITALARIA CON ENTREGA DIRECTA EN LA PLANTA DE LAVADO DEL OOAD ESTATAL EN JALISCO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, siendo las 17:00 (diecisiete horas cero minutos) del día 29 de enero del 2024, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.


LCP. Hermelando Chávez-Mendoza
Gerente en planta de lavado


Ing. Elex Cordova Aceves
Jefe del departamento de Conservación y Servicios Generales


Ing. Miguel Angel Navarro Estrada
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos